

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 150 pesetas. Semestre, 275. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.
Muy señor mío: Si dejara pasar el error de decir usted que en España la importación y exportación de productos es la base para conocer si puede haber ó no cambio internacional, iría contra mi conciencia, que sabe que no es así iría contra la patria, porque dejando correr y extenderse esa creencia, no buscaría otros medios para atenuar el mal que produce el cambio; iría contra Dios, porque habiéndome dado facultades para conocer la verdad, dejaba que imperase el error en perjuicio de mis semejantes. Y es error el creer y hacer creer que por la importación y exportación de productos está el punto de nivelarse, el cambio no se explica sino por el agio.

Pues hoy las naciones se dividen en deudoras y acreedoras, y a las primeras los intereses, productos y rentas que pagan a las segundas les aumentan la importación ó disminuyen su importación; y en cambio, las que reciben esos productos ó intereses, disminuyen su importación ó aumentan el producto de su exportación. Y como España es en Europa la primera en pagar intereses al extranjero, por ser la que atendido a su número de habitantes, la que más riqueza ha entregado a las compañías extranjeras explotadoras de ferrocarriles, tranvías, minas, bancos, alumbrado público, deuda pública, etc., etc., de ahí que es España la nación que menos esperanza puede tener de que nivelando la importación con la importación deje de existir el cambio. Y además hay otros factores que atentan ó alteran el déficit ó sobrante; como son las excursiones veraniegas al extranjero, los sueldos que pagan los empresarios a los actores cómicos y cantantes que vienen a trabajar a nuestros teatros y circos del extranjero, los gastos que hacen las embajadas que en el exterior representan a España y todos los que hacen los españoles que viajan por el extranjero, los fletes que se pagan a la marina mercante extranjera, pues por nuestro abandono en 1902, de diez y ocho millones de toneladas de mercancías importadas y exportadas por mar, el 64 por 100 se hizo por la marina extranjera; y como es consiguiente, altera nuestra importación y exportación los cuarenta millones de pesetas que próximamente pagamos al ex-

tranjero de intereses de la deuda pública exterior y para conjurar, saldar ó nivelar esos muchos y grandes déficits, no tenemos más que los productos de la emigración a América, los sueldos que reciben nuestros toreros y actores que trabajan en el exterior, y el que dejan los extranjeros que visitan ó viajan por España, etc. pero que hecho el resumen entre lo que damos y nos dan, con toda seguridad hay una diferencia de 400 millones de pesetas, cantidad que debíamos exportar más que importar para no pagar cambio, cuyo enorme déficit se nivela ó salda con el 38 por 100 que pagamos de cambio y que sale y se produce de tejer los productos importados y exportados, más valor en monedas nacionales que antes del cambio tenían, cuyo misterio y virtud le produce esa ley natural y divina no hecha en Cortes, sino hecha y promulgada por el Licurgo Divino, por Dios, autor de todas las leyes naturales, y de cuyos efectos le hablaré en la última carta.

Dice usted que nivelada la importación y exportación, solo el agio explica la existencia del cambio. ¿Cuánto se quiere ocultar con esta palabrotita? ¿Quién practica eso que usted y otros, llaman agio? ¿Quién puede ser agiotista y quién no puede ser, aunque quiera serlo? Solo, solo puede hacer eso que llaman agio, el que sea dueño de letras sobre París, Londres, Berlín, es decir, que haga venta de vinos, frutas, corcho, minerales ó productos españoles en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó en otras naciones a quienes pagamos cambio, y cuyas letras en francos y libras valen en España el 38 por 100 más que valían antes, y este agio, que parece inmoral, es hijo de una ley divina, dada y promulgada para salvar a España y a la mayoría de las naciones de América de la ruina y despoblación, dada y promulgada para enmendar los hierros y errores de los hombres que entregaron al extranjero la explotación de las obras públicas, minas y deuda del Estado.

Si, para tomar parte en el agio se necesita ser dueño de letras sobre naciones a quienes pagamos cambio, y por lo tanto no puede ser agiotista el que tenga letras sobre Méjico, la Argentina, el Brasil, Cuba, Manila, Grecia y otras que nos pagan un 20, 30, 40 y 50 por 100 de cambio, es decir, que una letra que un español pague a un mejicano por conducto de un banco en moneda de plata española por la equivalencia de 100 francos, tendrá que entregar 138 pesetas; más si un mejicano paga a un español la misma

suma de francos en moneda de plata mejicana, tendrá que entregar 232 pesetas, á pesar de que la plata de Méjico es superior a la de España, demostración acabada de que no es la baja de la pasta de la plata, la causa del cambio.

La palabra agio es una palabrota inventada por la ignorancia ó por los que ejercen la profesión de halagar las pasiones de los muchadumbres, y como en la cuestión de los cambios, todos deseamos que desaparezcan, de ahí que se eche mano de la palabra agio para halagar y hacer creer que es fácil quitarle.

Nunca he tenido que comprar ni vender un franco ni una libra esterlina, mas aunque los hubiera tenido que comprar, ¿me hubiera extrañado que me costaran caros, sabiendo que los compraban las compañías de ferrocarriles, y demás que recaudan moneda española, el Estado, para pagos de intereses de la Deuda exterior, y solo venden francos y libras los que exportan productos a las naciones, que tienen esa moneda, que los necesitan para pagar la importación? Y además, ¿no tendría presente, que una parte de esas letras de francos y libras se quedaban en el extranjero en pago de intereses de acciones y obligaciones de las minas que poseen franceses é ingleses en España y que hace que si la cifra total de nuestra exportación es de 800 millones de pesetas, por ejemplo, solo es de 700 millones, ó menos? ¿No iba a tener presente que la venta de francos y libras está sujeta a la ley de la oferta y de la demanda?

Si mañana llegara usted a ser ministro de Hacienda é hiciera un empréstito en el exterior, como los que hizo durante la revolución de Septiembre, al momento bajaría el cambio al 20, al 10, a la par, ó por bajo de la par, si el empréstito era de 200 millones de pesetas, de 500, 800 ó 1000 millones, en razón á que las letras que había que cobrar en el exterior importaban mucho más que las que había que pagar, más á los dos años, consumidos los productos del empréstito, los intereses del mismo elevarían el cambio internacional un 5 por 100 más alto que le tenemos hoy.

Acaso le extraña á usted que uno que no figura en política, ni ha atravesado los umbrales de ningún centro de enseñanza, á excepción de una escuela, siendo niño con maestro sin título, le esté dando lección de economía política á usted que es catedrático de ella, pero debe tener presente que yo escribo porque no quiero que prospere el error, así le propague uno que tenga más elocuencia que Demóstenes ó Cicerón, ó más sabiduría

que el mismo Salomón. La verdad, según el hombre más sabio de la antigua Grecia, es la cosa de más fuerza y como sé que en este asunto la poseo, por eso no temo en exponerla, seguro que no me ha de contradecir, el que sepa algo, tenga sentido común y no le ciegue la pasión.
Y hasta otra carta, ó epístola, se despide de usted su atento s. s. q. b. s. m.,
JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Agosto de 1904.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: En la mayoría de las provincias de España predominan en estos días, de sol, abrasador, toros y meetings, compendio al parecer de la vida nacional. En Bilbao socialistas y republicanos andan á tiros, cuando no á puñaladas, por rivalidades de partido, mientras que en esta gran necrópolis madrileña, intenta suicidarse un guardia de Seguridad, la emprenden á navajazos en la calle de Ferraz dos niños, siendo herido uno de ellos gravemente en el pecho, se produce un formidable escándalo en el paseo de Luchana por la rotura de un botijo y salen á relucir las armas blancas y casen heridos dos sujetos; mientras que la calle de Felipe III sorprende la policía nueve jugadores que despojaron del dinero que llevaba un inocente carbonero. A todo esto, y en la aristocrática plaza de Oriente, riñen á puñetazos dos obreros y dos socias de vida airada, por rivalidades amorosas, que dilucidaron la contienda con la navaja, resultando una herida en la cabeza y la otra en un muslo.

Continúa el movimiento, y en la Puerta del Sol, y cuando era más numerosa la concurrencia, se promueve un escándalo fenomenal, en el que tomaron parte gran número de agentes de orden público y muchos bullangueros y transeúntes.

Varias muchachas, menores de edad, dedicadas á la vida airada, perseguidas por los guardias que intentaban detenerlas, emprendieron grandes carreras, saliendo detrás de ellas los dependientes de la autoridad, promoviéndose estruendosa gritería, y acabando por tomar parte en la algaraza el público, hasta aquel momento expectante.

Las muchachas corrieron á la calle de Preciados, saliéndoles al paso los guardias; después se fueron en dirección de la calle de Carretas, ocurriendo lo mismo, y el público, que iba en aumento, corría asimismo de un lado para otro, produciendo aquel espectáculo otros similares de los que se promueven en las kábilas de Mazusa ó de Frajana, en los montes de Marruecos.

Resultado de esta cacería de niñas desgraciadas fué la detención de cinco de ellas, con inmenso escándalo y no poca chacota de la gente desocupada.

Consejo de ministros.
Desde las cinco y media de la tarde

hasta las siete y media estuvo reunido el Consejo de ministros celebrado anteayer en Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Linares, como consejero más antiguo.

Al entrar, los ministros manifestaron que sólo llevaban varios expedientes de trámite y al salir dieron la obligada nota oficiosa.

Según el extracto de la misma, se acordó el traslado del juez de Cazorla (Málaga), y atendida la gravedad de los hechos denunciados en el expediente, que se proceda sobre ellos á ampliar la información.

Se acordó subvencionar al Ayuntamiento de Baracaldo (Bilbao) para construir un edificio destinado á escuela pública, lo mismo que al municipio de Tabernas (Almería).

Se autorizó la ejecución de las obras en el pabellón del Hospital general de Madrid, destinado á los servicios de clínicas de la Facultad de Medicina, y se acordó modificar el artículo adicional del reglamento de Teléfonos.

De otros asuntos habla la nota oficiosa, relacionada con la adquisición de efectos y terrenos.

Es indudable que también se trataría en el Consejo que nos ocupa de la propaganda de la prensa y de la campaña emprendida por un diario de la noche referente á los sucesos de Alcalá del Valle, aun cuando de esto nada absolutamente manifestaron los ministros á los periodistas.

Lo de Alcalá del Valle.

El periódico *El Imparcial*, en su número de ayer, publica las declaraciones del Sr. Maura, hechas á uno de los redactores de aquel diario que visitó en Ontaneda al Jefe del Gobierno, referente á los asuntos de Alcalá del Valle.

El Sr. Maura dice que cuando nadie se acordaba del asunto el Gobierno mandó abrir un proceso civil por la jurisdicción ordinaria, único camino legal que cabe en España para estos efectos.

El Sr. Maura no afirma ni niega que hayan existido atropellos; pero se inclina á creer que no los hubo. Añadió el señor Maura, refiriéndose á ciertas mutilaciones sufridas por uno de los procesados, que había visto una certificación médica en que se negaba el hecho.

Concluyó el Jefe del Gobierno indicando que cumplirá con su deber, que lo que importa son pruebas, que si hay culpables serán castigados con todo el rigor de la ley y que el Gobierno quiere la luz.

Tratando hace pocas horas el Sr. Sánchez Guerra de este enojosísimo asunto de Alcalá del Valle, ha dicho á los periodistas que el Gobierno no había negado nunca la posibilidad de nombrar un juez especial para la depuración de los sucesos y que el Gobierno es el que ha hecho más en esta cuestión, como lo prueba el haber reiterado órdenes á jueces y fiscales, considerando que el poder judicial es el que mayores garantías ofrece para que se aclare lo ocurrido.

Los ministeriales dicen que se nombrará un juez especial para entender en lo de Alcalá del Valle y que la designa-

de las virtudes varoniles, tipo que jamás modificaría el tiempo ni se alteraría con la intimidad del trato.

No es extraño, pues, que al recibir la joven patricia el inesperado anuncio de que el tribuno Sebastián deseaba hablarle á solas, sintiese latir su corazón con más violencia, perdiéndose en mil extrañas conjeturas acerca del objeto de la solicitada entrevista. Su agitación creció de punto cuando Sebastián, después de haberse excusado, le dijo sonriéndose que no ignoraba con cuánta razón la tenían aburrida las impertinencias de tantos candidatos como aspiraban á su mano, y por lo mismo sentía en el alma venir á aumentar el catálogo de los pretendientes con el nombre de otro que no se había aun declarado. Tan ambiguo exordio no es menester decir si aumentaría la inquietud de Fabiola y si la impresionaría satisfactoria y agradablemente; mas sus gratas impresiones trocáronse pronto en desconuelo y abatimiento al oír que el nuevo candidato era el vulgar y estúpido Corvino, epítetos con que Fabiola, á pesar de no ser muy lince en distinguir caracteres, lo había calificado á su hija por el juicio que de el formó en el banquete que hemos referido.

Sebastián, que temía de las drogas de la escl-

va mía por su voluntad, mujer adornada por cierto de cualidades bien extraordinarias, á quien he oído desarrollar ideas muy semejantes á las vuestras.

Yo, sin embargo—replicó Sebastián—no las he aprendido en tan lejanas tierras; las he mamado con la leche de mi madre, si bien es verdad que traen su origen de Oriente.

—Confesaré que son bellísimas, consideradas en abstracto—observó Fabiola—pero si las adoptásemos como reglas de nuestra conducta, es indudable que la muerte nos sorprendería antes de haber podido practicar la mitad de ellas.

—¿Y en qué ocasión mejor podría, no sorprendernos, sino hallarnos la muerte, que cumpliendo nuestros deberes, por más que fuese antes de haber podido llenarlos todos?

—Pues por mi parte, replicó la joven—soy del parecer del antiguo poeta epicúreo. Este mundo es un festín que dejaré de buen grado cuando esté saciada, *ut conviva satur* (1), y no antes. Quiero leer todo el libro de la vida, y así que haya concluido su última página, lo cerraré con serenidad y calma.

(1) Como un huésped sacio.

ción correrá á cargo de la Audiencia de Sevilla.

Protección á la infancia.

La Gaceta ha publicado la ley relativa á la protección moral y material á los niños menores de 10 años.

Sus principales disposiciones, en extracto, son las siguientes:

«Los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupilos á persona que no viva en su propia casa, darán cuenta de este hecho, dentro del día tercero, á la Junta local que establece la ley y á la alcaldía donde radique el niño ó niña. La misma obligación alcanza á los directores de las escuelas.»

La acción protectora la ejercerán: Un consejo superior de protección á la lactancia, constituido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro y que podrá dividirse en secciones para el mejor desempeño de su cometido.

Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.

Juntas locales, presididas por el alcalde.

Estos organismos vigilarán periódicamente la lactancia de los niños, procedan de donde sea, indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de 10 años que se encuentren abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte.

Procurarán asimismo estos organismos el exacto cumplimiento de las leyes relacionadas con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industrias, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

Toda mujer que desee dedicarse á la lactancia, deberá presentar á la Junta local el estado civil, su estado de salud, conducta y condiciones físicas y permiso del marido, si fuese casada, más la partida de nacimiento de su hijo en que se demuestre que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

Los directores de los establecimientos benéficos darán parte todos los meses al Consejo del ingreso, retirada, traslado ó defunción de los niños asilados, especificando las causas de su muerte. Será de obligación para aquellos funcionarios dar parte, dentro de las cuarenta y ocho horas, de la salida, fuga ó muerte de todo niño, cuyo ingreso haya sido motivado por medida especial gubernativa, á consecuencia de servicio ó abandono de las familias ó allegados.

En el término de tres meses el ministro de la Gobernación, y á contar de la promulgación de la ley, publicará el reglamento para su ejecución, que redactará el Consejo superior de protección á la infancia.

Con esta ley y reglamento, indudablemente, habrán de evitarse multitud de abusos.

Noticias.

El alcalde de Alcalá del Valle ha dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación participándole que el Ayuntamiento de aquella villa, en sesión pública, ha acordado dar á una de las calles del pueblo el nombre del teniente de la guardia civil que mandaba la fuerza que intervino en los sucesos de Agosto del año pasado.

Al terminarse las maniobras militares, por Guerra se procederá á la reorganización de las zonas y reservas, regresando á la Península las fuerzas que se encuentran en Baleares y Canarias.

Son muchas las instancias que llegan á la Gobernación solicitando que no se prohiban las corridas de toros los domingos.

Parece ser que desde primeros de Septiembre principiará á regir la ley del descanso dominical y su reglamento.

También se dice que el convenio y ley de alcoholes comenzará á implantarse á fines del mes de Octubre ó primeros de Noviembre.

—Por este Ayuntamiento se anuncia á concurso público para adquirir 60 mulas, fijando el tipo máximo de cada una de ellas en 1.250 pesetas, ganado que se destina para el servicio de arrastre del material de limpiezas.

A todo esto, el Laboratorio Municipal acaba de adquirir una poderosa máquina para destruir basuras.

Muchos dudan que esta máquina pueda destruir todas las basuras madrileñas, porque son muchísimas.

—Nuevamente entre los empleados del Banco de España ha sobrevenido gran disgusto. El Gobernador de aquel establecimiento, al ausentarse de Madrid, ha dejado extendido y firmado el nombramiento del número 3, de la escala de dos mil pesetas, en vez de hacerlo del 1, y de aquí la alarma de los empleados de aquella casa. El empleado favorecido por el Sr. Castellanos parece que se propone hacer renuncia del ascenso.

—Según nueva carta del Sr. Maura, para el día 1.º de Septiembre se propone encontrarse en Madrid.

En la nueva división militar corresponde Soria á la quinta región con seis provincias.

—El próximo lunes se verificarán en el templo de San Francisco el Grande solemnes funerales por el eterno descanso del que fué Embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Gutiérrez Agüera.

—Se dice que en Portugal se ha declarado la fiebre carbuncosa.

—Por la Presidencia se ha publicado el decreto declarando oficial el censo del ganado caballar y mular de España, formado por la Junta correspondiente.

—Baja el termómetro. La temperatura, al sol, 41,5.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

RUSOS Y JAPONESES

Nos encontramos en presencia del período álgido de la guerra, y por lo tanto, de mayor expectación para el mundo entero, que sigue paso tras paso la lucha de los colosos de Europa y del Asia.

Mientras que rusos y japoneses, después de batallas encarnizadas, forman elevadas piras de cadáveres, y sus hospitales se encuentran abarrotados de enfermos moribundos y heridos, anteayer en el Congreso socialista de Amsterdam, el delegado ruso Plekhanoff se levanta de su asiento y se encamina al lugar que ocupa el delegado japonés Sen Katayama, y le estrecha la mano, poniéndose en pie congresistas y público, produciéndose una ovación delirante ante aquellas demostraciones de los representantes de Rusia y Japón. Este pronuncia un discurso en inglés condenando las tristes consecuencias de la guerra, y después el delegado ruso hace uso de la palabra para manifestar que desea el triunfo del Japón, añadiendo que Rusia debe ser vencida porque provocó la guerra.

Los aplausos fueron atronadores. Este espectáculo sintético demuestra hasta qué punto se encuentran los ánimos con las horribles escenas que se producen, ante la imposibilidad de las naciones que se llaman progresivas y civilizadas.

Asalto de Port Arthur.

La figura del general ruso Stoessel que defiende la plaza de Port Arthur, llamada la Gibraltar del Asia, se ha agigantado en el concepto público desde ayer en que se supo en Europa y América el acto de gallarda cortesía que acaba de llevar á cabo.

El comandante de las tropas japonesas envió una comunicación á Stoessel proponiéndole la capitulación de las tropas de Port Arthur con todos los honores de la Guerra.

El general ruso contestó que agradecía muy mucho la autorización concedida en nombre del Mikado para que salieran de la plaza los no combatientes y añadió lo siguiente: «Puede estar seguro el Mikado que en cuanto á la guarnición se rinda, ni acepto la proposición, ni quiero ni una palabra en ese sentido».

En vista de esta viva contestación, ayer se reanudó el asalto con mayor violencia por los japoneses, decididos á tomar la plaza cueste lo que cueste.

El rigor del bombardeo es violentísimo, y según hablan de Chefu (Chin), se han hundido numerosas casas de la ciudad por efecto de las continuas granadas y se encuentran los hospitales llenos de heridos.

El cuadro es, pues, horrible, y el relieve que por lo mismo ha adquirido el general Stoessel es más extraordinario por cuanto el cerco se estrecha; encontrándose, según telegramas de Londres, los japoneses á seis millas de Port Arthur, además de estar coronadas las colinas del Lobo y otras alturas próximas por numerosos cañones de 12 y de 15 centímetros, que los japoneses han logrado establecer dominando la plaza, la bahía y el arsenal de Port Arthur con sus mortiferos y continuados fuegos.

Las escuadras rusas.

Estábamos en lo cierto al afirmar que la escuadra del Báltico tendría que acudir al teatro de operaciones en el Extremo Oriente, por cuanto el periódico ruso, Novosti dice que se hace indispensable que el Imperio moscovita, ahora más que nunca, ha de enviar al Asia todas sus fuerzas navales disponibles, no contentándose con mandar la escuadra del Báltico sino que agregará la del Mar Negro. A este efecto se obtendrá del Emperador de Turquía el necesario permiso para poder atravesar los Dardanelos los barcos que forman la escuadra rusa, haciendo caso omiso, añade el periódico, de las protestas de Inglaterra.

A esto añade otro periódico ruso titulado Sviet, un trabajo violentísimo contra los ingleses, acusándoles de ser los causantes de todas las desgracias moscovitas. Siempre hemos dicho que merced á la influencia rusa en Europa, Inglaterra ocuparía en el concierto universal el lugar más preeminente, como pretende empleando para ello todos los medios.

Por su parte el periódico de París Le Petit Journal refiriéndose á un despacho de San Petersburgo expedido por el general Kuropatkin, éste ha manifestado, con motivo del nacimiento del Zarevit y aludiendo á la guerra, que se iba acercando para las armas rusas el momento de emprender una acción decisiva.

Se refiere el generalísimo ruso á que el Emperador Nicolás salga de la capital del Imperio moscovita para ponerse al frente de sus ejércitos y emprender una acción decisiva.

J. L. G.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscriptores verifiquen sus pagos á esta Administración, valiéndose al efecto de las viejas libranzas para la Prensa que, desde 1.º de Julio último, se hallan á la venta en todos los estancos ó expendurias de tabacos de España y en esta provincia en los pueblos siguientes:

- DISTRITO DE SORIA.—Soria, expendurias núms. 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.—Almarza.—Gallinero.—Garray.—Quintana Redonda.—San Andrés de Almarza.—Sollito del Rincón.—Valdeavellano.—Villaciervos.
DISTRITO DE AGREDA.—Agrida, expenduria núm. 1.º.—Aldealpozo.—Castilruiz.—Matalebreras.—Olvega.—Pozalmuño.—Trévago.
DISTRITO DE ALMAZAN.—Almazán.—Barraona.—Morón.—Taroda.—Villasayas.
DISTRITO DE BURGO DE OSMÁ.—Burgo de Osma.—San Esteban de Gormaz.—San Leonardo.—Langa.—Navaleno.—Osma.—Rioseco.
DISTRITO DE DEZA.—Deza.—Monteagudo.—Reznos.

DISTRITO DE GÓMARA.—Gómara.—Almenar.—Borobia.—Serón.

DISTRITO DE MEDINACELI.—Medinaceli.—Montuenga.—Laina.—Salinas de Medina.—Santa María de Huerta.

DISTRITO DE SAN PEDRO MANRIQUE.—San Pedro Manrique.—Bretún.—Diustes.—Yanguas.—Villar del Río.

DISTRITO DE VINUESA.—Vinuesa.—Covaleda.—Duruelo.—Molinos.

Es el medio más sencillo y económico y pudiendo utilizar este cómodo procedimiento de pago nuestros suscriptores, les encarecemos remitir el importe de sus atrasos de suscripciones ó renovaciones en esa forma, pues de lo contrario tenemos que hacer gastos de giro y cobranza que merman considerablemente nuestros intereses, y advertimos á los suscriptores que, á partir del primero de Septiembre próximo, todo recibo que se haga efectivo por conducto de los correspondientes ó Agencias, ó sea en los domicilios de los interesados, fuera de Soria, sufrirá un recargo de un 10 por 100 por gastos de cobranza.

Por tanto, á los que terminaron la suscripción en 30 de Julio, les esperamos todo el mes actual para que puedan hacer la renovación, y pasado este plazo, enviaremos los recibos con el recargo antes indicado. Y así lo verificaremos en los meses sucesivos.

PLAN de reformas higiénicas que reclama la Ciudad de Soria.

(SE CONCLUIRÁ)

(2) Ocio será hacer notar que la mayoría de las reformas comprendidas, en este grupo caen por su base si antes de acometerlas no se dispone del agua del Duero, ya elevada, previniendo del mayo tiempo en que, por motivos especiales de tramitación, puedan tardarse á completar sus usos hasta emplearla como bebida dotada de todas las garantías de pureza exigibles. Para conseguir de los Centros administrativos esta concesión parcial no queda otro recurso que hacer lo imposible ó queñar la Santa Bárbara como se dice y ejecuta en casos similares.

Constituyen el tercero y último grupo de clasificación aquellas reformas que no reclaman gravamen alguno que pesé sobre el erario municipal para realizarse en el acto, que no ocasionan gastos, y cuyos factores únicos que integran su implantación lo son: una firme voluntad y una energía indomable.

He aquí algunas:

1.ª Que las expendedoras de sustancias alimenticias—tanto en puestos ambulantes como en establecimientos de instalación fija—aparezcan convenientemente peinadas y aseadas en el acto de comenzar á ejercer diariamente sus respectivas industrias, sin que les sea tolerado verificar esta operación de aseó á la vista del público ni dentro del local, si este es cerrado, ni al aire libre, con proximidad al lugar que se expenden las mercancías.

2.ª Prohibir orinar y satisfacer cualesquier clase de necesidades corporales en ninguna de las calles y plazas de la Ciudad, por extraviadas y poco pasajeras que sean, ni en sus inmediaciones. Esta falta debe ser corregida con gran severidad; una vez instalados los urinarios y kioscos anteriormente propuestos, y dicha prohibición debería comprender tanto á las personas mayores como á los niños, haciendo responsables de la infracción á los padres, pues el abuso ha tomado tales vuelos y revendido forma de tan repugnante escándalo que ya es espectáculo corriente ver por las noches cruzadas con regueros del líquido segregado—sobre todo en las proximidades de establecimientos de bebidas—hasta las aceras de las calles y plazas principales más céntricas.

(3) En la actualidad, felizmente, es ya un hecho real tan importante conquista, y mereced á ella disfrutamos del inmenso beneficio de ver regadas tres veces al día por medio de mangas con presión las principales calles, plazas y paseos públicos, y circular por las alcantarillas el agua sobrante de la operación—que dado el extremado calor desarrollado en el presente verano no sé la suerte que hubiera corrido este pueblo, por lo que respecta á la salud pública, al carecer de tal recurso—haciendo notar, de paso, la coincidencia de haber descendido el grado de morbosidad y mortalidad con relación á la misma época en años anteriores; y si bien no quiero hacer afirmaciones rotundas respecto á este extremo, por temor á que se me tache de demasiado optimista, lo que sí puedo afirmar rotundamente, por experiencia propia, es que la composición integral del aire respirable tomado á diversas y adecuadas alturas se ha modificado en sentido bastante favorable si se establece comparación con datos recogidos de ensayos practicados en tiempos pasados. (Nota del autor adicionada en 7 de agosto de 1904.)

3.ª Procurar hacer ir desapareciendo el crecido número de viviendas notoriamente insalubres, así por lo reducido de su capacidad en las tres dimensiones como por reflejarse en ellas la negación más absoluta de toda conditio higiénica, cual lo patentiza la carencia de luz solar, de ventilación, de aire fisiológicamente respirable, de desagües, etc., y sobre de zonas de sexos distintos y diversas edades, y animales domésticos, aberración que necesariamente ha de producir lo que la ciencia llama «meftismo por hacinamiento».

En Francia, donde se cuida de evitar esto con vigilancia extrema, existe vigente la Ley de 13 de Abril de 1850 llamada de alojamientos insalubres que establece penas severísimas aplicables á los contraventores. En España, si hasta hoy no tenían los Ayuntamientos en las Leyes asidero fuerte y bien definido para las ya en él determinaciones eficaces y radicales que pudieran adoptar respecto á este extremo, actualmente, desde la publicación oficial de la nueva Instrucción Sanitaria, ya las cosas han cambiado, pues no en valde hay en ella un Capítulo IX.—Higiene municipal.—Párrafo 1.º—Disposiciones generales.—Artículo 109, que dice así: «Pertenece á la higiene municipal; (a) decidir la capacidad, ventilación y demás condiciones sanitarias de viviendas y establecimientos municipales ó privados;» y un artículo 118=2.º apartado—en el que se lee: «Mientras el propietario de una finca no obtenga el competente permiso para dedicarla ó utilizarla como vivienda, sólo él podrá habitarla, pero no arrendarla ni dedicarla á residencia de obreros, criados, ni dependientes suyos.»

4.ª Imprimir carácter obligatorio—cuando se disponga para ello de elementos precisos—á la desinfección de ropas, utensilios, muebles, habitaciones particulares y viviendas en general donde hayan existido pacientes de enfermedades claramente infecciosas, cualesquiera que haya sido el término del proceso morboso. Este servicio se prestará gratuitamente á los pobres y vecinos de escasos recursos, y mediante el abono de la cuota que señalara una moderada y equitativa tarifa á las familias pudientes.

Tal medida habría de hacerse extensiva á las prendas de vestir y ropas usadas, como sábanas, mantas, colchones, cortinas, etc., etc., que se pongan á la venta por conducto del gremio de prenderos.

5.ª Crear una comisión inspectora permanente—técnica—que practique frecuentes y positivas visitas domiciliarias para denunciar faltas de limpieza en patios y dependencias de las casas habitadas que por su disposición y destino peculiar: se prestan fácilmente á ser depósitos de materias putrescibles—noctivos en grande escala—siempre que no se pone por parte de los dueños ó inquilinos de la finca singular empeño en evitarlo. Las reincidencias por omisión, apatía ó desuido en este terreno deberán castigarse severamente.

6.ª Prohibición absoluta de depositar las basuras y despojos procedentes de las viviendas en la vía pública á ninguna hora del día ó de la noche; esta operación habrá de realizarse directamente desde los envases recolectores—que deberán ser metálicos para facilitar su lavado diario, á fin de eliminar por completo todos los restos y su desinfección periódica—á los carros de la limpieza pública á su paso por las calles, previo aviso dado con un esquilon de bastante resonancia que aquellos lleven. Esto reporta dos beneficios inmensos; el de suprimir multitud de focos parciales de infección que permanecen por bastantes horas en contacto inmediato con el aire que habremos de respirar, y el de hacer desaparecer un cebo de atracción continua al que acuden puntualmente todos los perros vagabundos de la localidad y pueblos y barrios limítrofes.

7.ª El barrido general de las calles se ha de comenzar á practicar á las primeras horas de la madrugada—ó sea al rayar el alba, antes de abrirse la mayoría de los establecimientos—y después los complementarios frecuentes con «carretilla de mano» unos y otros siempre previo riego, sin evencua ni pretexto alguno.

8.ª Los muladares habrán de instalarse á bastante mayor distancia de las carreteras y caminos frecuentados de la que hoy se encuentran la generalidad de ellos, constituyendo un verdadero cinturón de sobra apretado alrededor de la ciudad que nada favorece y si mucho perjudica á su salubridad tan anhelada. No han de formarse sobre la superficie del terreno sino en cajas de alguna profundidad abiertas en el mismo, depositando en ellas los debridos recogidos alternando con capas de cal. El Ayuntamiento...



CAPITULO VII

MUERTE LUGUBRE

Pocos días después de haber regresado Fabiola del campo, creyó Sebastián que debía visitarla y poner en su conocimiento la parte del diálogo entre Corvino y la esclava Afra, que podía comunicarle sin necesidad de ocasionar á nadie sentimiento.

Hemos dicho ya que de todos los jóvenes que frecuentaban la casa de Fabio, ninguno como Sebastián se había captado la admiración y el respeto de Fabiola; su franqueza, generosidad, modesta bizarría, dulzura, bondad en las palabras y en los actos, abnegación respecto de sí y solicitud hacia sus semejantes, el lazo íntimo, en suma, con que se hallaban hermanadas en un solo carácter la nobleza con la sencillez, la más completa sabiduría con el mejor sentido práctico, constituían á los ojos de Fabiola el tipo más acabado

cia las personas que en él han intervenido.

—No he hecho—respondió el tribuno—sino lo que haría en igual caso por cualquier criatura humana: libertarla del peligro y del dolor.

—Se entienda que os referiréis á personas amigas—observó Fabiola sonriéndose—porque, si no, tendríais que emplear toda vuestra vida en gratuitas acciones benéficas.

—¡Y qué! ¿Acaso podría ser mejor empleada?

—De seguro, Sebastián, que os estáis chancaceando. ¡Cómo! Si una persona que os aborreciera y meditara vuestra ruina se viera amenazada de una calamidad que le impidiera haceros daño, ¿iríais á tenderle la mano para salvarla ó socorrerla?

—Ciertamente que sí. Cuando Dios envía el Sol y la lluvia, así sobre sus enemigos como sobre sus amigos, ¿osaría el débil mortal establecer otra regla de justicia.

Fabiola quedó sorprendida al oír esas palabras, tan parecidas á las de su misteriosa vitela y tan idénticas á las teorías morales de su esclava.

En seguida, dirigiéndose á Sebastián:

—Si mal no recuerdo—le dijo de pronto—creo que habéis estado algún tiempo en Oriente. ¿Será allí donde habréis aprendido esos principios? Porque yo tengo en casa á una asiática, que es esclava

va africana más bien los efectos físicos que la influencia mágica, se creyó obligado á notificar á Fabiola el pacto celebrado entre Corvino y Afra, cuya principal esencia no era otra, al parecer, que la de sacar dinero á un bobo tan pertinaz como desconfiado. No dijo, por supuesto, ni una palabra de la plática sostenida entre los dos cómplices en lo referente á los cristianos, limitándose únicamente á enterarla del riesgo que corría para que estuviese prevenida. Fabiola prometió á Sebastián que en lo sucesivo impediría las excursiones nocturnas de su esclava; y aunque ni tenía la supuesta ciencia de Afra, que despreciaba altamente, ni le pasaba siquiera por la mente que ésta tuviese intención de cumplir lo prometido, pues por el solloquio mismo de la maga se veía bien claramente que á quien ella se proponía hacer su víctima era á Corvino, no pudo, sin embargo, ocultar su indignación ante la idea de ser objeto de tráfico entre seres tan villanos, que la suponían tan codiciosa y baja para ceder á la seducción del oro.

—Os agradezco—dijo al fin á Sebastián—que hayáis tenido la bondad de venir á prevenirme; y aprecio infinito la delicadeza con que habéis tratado este asunto, como admiro á la vez la consideración y clemencia que habéis mostrado ha-

tantísimo tiene contraída obligación de dar ejemplo en los de su propiedad para que los particulares le imiten, le secunden y obedezcan. (Se continuará.)

DE RE SORANA

Por lo visto continúan á la orden del día los perros rabiosos. El día 11 de los corrientes...

Y no obstante esto continúa á la orden del día, también, la casi total desobediencia al Bando de la Autoridad imponiendo el uso forzoso de bozal verdaderamente de esos con los que...

Y continúan por las noches los perros vagabundos, y algunos de ellos negligentes y poco aprensivos; refocilándose en los basureros improvisados en calles y plazas sin que nadie se meta ni con ellos ni con otros: esto es, ni con los animalitos ni con los dueños. A menos que nosotros separamos; y eso que hemos procurado averiguarlo.

En fin, que... todo está igual, parece que fue ayer, como decía el filósofo. Con que nada, siga la racha y vamos viviendo, mientras nos dejen los cánes hidrofóbos.

Hay un refrán—pocas veces desmentido—que dice así: «La experiencia es la madre de la ciencia». Y al riesgo recién establecido en esta Capital no deja de tener alguna aplicación.

Ciego ha de ser quien no haya observado que este resulta algún tanto deficiente en la parte que comprende toda la calle del Marqués del Vadiño quedando, casi de continuo, sin carril los largos espacios de 8, 10 y hasta 12 metros que son los centrales entre las tres últimas bocas de riego.

¿Causas de tal deficiencia? Según mi humilde parecer las siguientes: 1.ª—que el encargado ordinariamente de realizar tal operación no tiene toda la destreza y práctica necesarias para aprovechar totalmente la fuerza impulsiva. Decimos esto por que cuando accidentalmente se ve sustituido por otro operario, el sustituto sí logra realizar el empalme ó conjunción, pero hemos de confesar que á duras penas, y á virtud de un gran esfuerzo quedando siempre en «si llega ó no alcanza».

2.ª—que el espacio y despejado de aquellos parajes permite mejor al aire ejercer su acción de contrarresto á la mencionada fuerza desviando el agua de su natural dirección, cosa que apenas sucede en calles angostas como la del «Collado».

3.ª—que el juicio la más importante, la notable desigualdad de distancia á que se hallan colocadas, respectivamente, las bocas de riego comprendidas en la línea general.

4.ª—que al contar desde la esquina de la «Audencia»—entre la primera y la segunda medianá, próximamente, unos 52 pasos; entre la segunda y la tercera 77; entre la tercera y cuarta 86; entre la cuarta y quinta 70; entre la quinta y sexta 56; entre la sexta y séptima 46; entre la séptima y octava 61; entre la octava y novena 63; entre la novena y décima 62; entre la décima y undécima 87, y entre la undécima y duodécima 78, más la desviación.

En vista de los datos expuestos me permito apuntar la idea de que se impone una ligera y no muy costosa modificación en la distribución de bocas de riego, y que podría consistir en trasladar la de la esquina del «Café del Comercio» á las proximidades de las casas números 13 ó 15 de la calle de «Vadiño»; la de la «Fuente del Campo» entre el indicador de carreteras y una de las acacias que hay en la plaza del citado nombre, é instalar otra más á distancia conveniente para que el agua tuviese fácil alcance á regar bien las delanteras de las tres puertas del Jardín público—harto necesitadas de ello en razón á acumularse allí mucha tierra de arrastre, impulsada por los vientos y á efecto del grande y continuado tránsito—.

5.ª—No le parece así lo conveniente y equitativo á mi estimado y distinguido amigo el ilustrado y competentísimo señor Arquitecto municipal?

El punto ó asunto de que me voy á ocupar ahora no admite el estilo humorístico ni se presta á la más suave sátira. Se hace forzoso tratarlo en serio, pero muy en serio, pues lo merecido y lo reclama el caso de toda verdad.

Helo aquí: la fuente llamada de «Campo», desde anochecer en adelante, sobre todo, es un informe montón de gentes ávidas de recoger el precioso y ansiado líquido, confundiendo con ellas numerosas caballerías que, arrojadas por intensa sed, van y vienen sin cesar en marcha desenfrenada, imposible de controlar por los chichelos, que, casi en lo general, son los encargados de conducirlos; haciendo peligrosísima la travesía al paso tan frecuentado en la presente estación estival, no solo por los niños sí que hasta por las personas mayores y de más maduro juicio á quienes es imposible, para preservarse de un atropello, mirar en todas direcciones á la vez, y aun cuando lo intentasen nada adelantarian, por reinar en toda aquella zona la más completa obscuridad ó una débil penumbra que es peor todavía, pues la acción de las luces colocadas en la plazoleta no alcanza apenas nada, y ya poquísima que llega queda ahogada en absoluto por las espesas sombras que proyecta aquel hacinamiento de personas y animales en retuerto tropel.

Prove, pues, colocar en la cúspide misma de la columna de la citada fuente, por medio de un sencillo aparato ó armadura supletoria, una lámpara de bastante intensidad—20 ó 25 bujías, ó más—que la ilumine perfectamente al par que á todo el radio de terreno donde se desarrolla tan inusitado movimiento.

No ha muchas noches—pasando por aquellos lugares—nos sobrecogieron y alarmaron sobre manera los quejidos lastimeros de una infeliz criatura que por lo intensos revelaban gran dolor y sufrimiento. El vagar indeciso alrededor del pilón de una caballería—que la coincidencia de ser blanca nos permitió vislumbrarla—daba cuerpo á nuestros temores y sospechas de una lamentable é inmensa desgracia, pues llegamos á presumir que había sido lanzada violentamente por la ayuda caballería ó que habría recibido algún par de cozes de la misma. Felizmente no fue más que un baño general efecto de una imprevista caída con furiosa presión que tan solo lo brusco de la impresión y el susto consiguientemente eran, sin duda, la causa ocasional de tan agudos lamentos.

Mas volvió así, pero lo que no sucedió y nosotros presumimos habría sucedido acercarse á la noche, mejor dicho—menos pensada en los milagros á diario.

Ya bien de todo el vecindario, pues, y en honra y prez de los encargados de dirigir y administrar la cosa pública comunal espero ver vendida, á la brevedad posible, esta mi respetuosa súplica en evitación de una ó varias desgracias que después de previstas y anunciadas serían mas de deplorar y en mayor escala censurables.

X. Y. Z.

Ecos y noticias.

Ampliando la noticia que dábamos en nuestro número anterior, respecto al incendio desatado en Pinar Grande, podemos manifestar, según informes particulares que hemos recibido, que después que el personal de montes, empleando grandes esfuerzos, pudo dominar el incendio, volvió á reproducirse el juego de este hecho no ha sido casual, y que los incendiarios, autores de esta salvajada, aprovecharon el natural cansancio de los funcionarios que trabajaban en la extinción, para proseguir en su criminal obra.

El incendio, hasta ayer, recorrió una extensión de mil hectáreas de terreno, poblada de excelentes árboles.

Las pérdidas han sido grandísimas y se trabaja activamente para sofocar lo de nuevo aunque la gran extensión del monte favorece los intentos criminales de quienes se dedican á obra tan vandálica.

También nos informan que se siguen algunas pistas para descubrir á los autores.

Ayer por la noche regresaron los Sres. Meja, Villanueva y Barrenechea, después de haber conseguido, con el personal á sus órdenes, localizar el incendio.

Han regresado de su expedición á los baños de Alhama nuestro querido Director don Vicente Tejero y el ilustrado médico de esta localidad y buen amigo nuestro don Valentín R. Guisandé.

En el mismo día regresaron de Panticosa el virtuoso Canónigo de esta Colegiata don José Sanz Zurro, el entendido comerciante D. Felipe Cuartero y el antiguo é inteligente funcionario de esta Diputación D. Saturnino Romero.

A todos los citados viajeros damos nuestra cariñosa bienvenida.

Entre las estaciones de Navalcaballo y Quintana Redonda, arrolló el martes último el tren descendente, unas cincuenta reses laneras de la propiedad de Aquilino Medrano, Juan Plaza y Juan Baños.

Las reses se extendieron por la vía férrea á causa de hallarse dormido el pastor que las guardaba.

La Empresa del ferrocarril de Soria ha presentado en este Gobierno civil la correspondiente denuncia.

FIESTAS EN EL CASTILLO DE SAN GREGORIO.—Nos comunican de la magnífica finca propiedad de los Sres Peña, que se hallan en tan ameno lugar en compañía de sus parientes don Santiago y simpática señora y el Diputado á Cortes Sr. Ayuso y familia, que las fiestas celebradas durante los días de la Virgen y de San Roque, han sido brillantísimas.

El día 16 se celebró una solemne misa cantada por el Sr. Lapuente y el Sr. Luisito Ayuso, acompañados al armoníon por el joven Pepito Balsa, que hizo conocer sus adelantos musicales.

Por la tarde se interpretaron primorosamente diversas zarzuelas, bailándose y teniendo lugar otras distracciones que continuaron el día de San Roque, quemándose por la noche fuegos variados preparados por el aficionado pirrotécnico Cascañe, al que se felicitó por los adelantos realizados puesto que disparó voladores de todas clases y algunas carretillas, por lo que se le tributó una entusiasta ovación, aclamándose además á los dueños de la finca por sus bondades y atenciones.

El 17 por la mañana, el famoso y atento Miguel Jiménez, uno de los arrendatarios de tal granja, se apresuró á facilitar unas reses bravas que proporcionaron un rato felicísimo á cuantos se hallaban en ella, pues hecho el despejo, al compás de un bonito padodoble, se presentó la cuadrilla y los Sres. Moreno, García y Cascañe demostraron sus habilidades y valor, ejecutando toda clase de suertes, sin que hubiera que lamentar percance alguno, á excepción de una pequeña caída del último, sin consecuencias, la cual motivó estruendosos aplausos que no cesaron durante la lidia.

Se han verificado otras distracciones en la hermosa arboleda y amenos sitios que hay en la repetida finca donde se disfruta, aparte de todo, con la amabilidad de sus propietarios.

Nuestros amigos don Isidoro Pérez celador de telegramos del Ferrocarril de Valladolid á Ariza, con residencia en San Esteban y su buena esposa lloran en estos momentos la pérdida de una hijita de 20 meses que murió al cielo el día 17 de este mes.

Les acompañamos en su legítimo dolor deseando que el tiempo calme estos grandísimos dolores.

Tenemos noticias particulares de que el Capitán General Sr. Primo de Rivera al visitar el campo de tiro situado en los llanos de Chavaler, quedó verdaderamente asombrado de las excelentes condiciones del terreno, al que tributo el calificativo de inmejorable para el objeto indicado.

La Guardia civil de Retortillo detuvo y puso á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, á Pedro Ojiva Yagüe é Isidoro Molina Ayuso, que en la tarde del 16 de los corrientes realizaron de obra á Marcelino Somolinos.

El martes pasado se produjo en Aguilar de Montuenga una reyerta entre varios jóvenes, resultando cuatro de ellos con heridas contusas.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos tres sujetos que habían tomado parte en la cuestión.

Nuestro querido amigo y corresponsal de Medinaceli don José Algorta se halla hoy apenado por una nueva desgracia.

Su hijo Pascual, precioso niño de dos años de edad, subió al cielo en los primeros días de este mes dejando á sus padres en el mayor desconsuelo.

En poco mas de un año ha sufrido nuestro buen amigo don José pérdidas tan lamentables como son las de su amantísimo padre y sus dos idolatrados hijos.

Al hacer presente nuestro sincero pesar á tan buen amigo le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar pesares tan inmensos.

En el pueblo de Santa Cruz de Yanguas se declaró un incendio en la era de José García á las diez de la noche del domingo último, quemándose una hacin de mies, cuyo valor se calcula en unas cien pesetas.

El siniestro fué casual según declaración del dueño de la mies destruida.

También en Berlanga destruyó el voraz elemento otra hacin de mies que tenía en su era el vecino Tomás Moreno.

Las pérdidas ascienden á 325 pesetas y se cree que el fuego fué intencional, aunque se desconoce quien sea el autor del incendio.

Las autoridades trabajan para descubrir la verdad de los hechos.

Ha salido en el correo de anoche, con dirección á Madrid, después de permanecer entre nosotros, el capitán general Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

Fué despedido en la estación por distintas comisiones y numerosos amigos. Le deseamos un feliz viaje.

LOS HUEVOS MAS BARATOS DEL MUNDO.—No se trata de los Estados Unidos donde toda «excentricidad» tiene su asiento, sino de España, de la España tan calumniada por propios y extraños.

En nuestra Patria, más concreto aún, en nuestra provincia se han vendido miles de huevos, de gallina, recién puestos y por lo tanto fresquitos, al increíble precio de... cero. No quiere decir esto que los vendedores hayan cedido los huevos á cero pesetas el millar, sino que les ha resultado la venta á ese fabuloso precio, que aunque no es lo mismo, para los huereros ha resultado lo mismo.

Explicuemos este milagro. Días pasados se presentó en varios pueblos del partido del Burgo, sobre todo en los que hay acederos, un... catalán, según él, bien repleta la cartera de flamantes billetes, de 100 pesetas los más, comprando todos los huevos de gallina habidos y por haber. Los pagó á buen precio, á tanto que los acederos se determinaron á cederle dicha mercadería.

Pagó en los consabidos billetes de Banco. Y á Barcelona, á escape, con los huevos.

Los acederos tan contentos con sus billetes. Pero ¡oh dolor! llevaron al Burgo al comercio de D. Segundo Sañz y los tales billetes resultaron billetes, sí, pero... falsos.

En Quintanas dejó el catalán 2.000 pesetas en billetes. En Rejas de San Esteban otras 1.500. En otras partes... vaya V. á saber. Todos falsos.

Los acederos al ver que los huevos vendidos los habían vendido de balde dieron parte á la Guardia civil y se nos dice que el Sr. Teniente del benemérito cuerpo, con residencia en San Esteban, ha telegrafado á diferentes puntos anunciando la maniobra catalana y dando las señas del comprador, que viajaba ¡si será desahogado! con billete kilométrico, con retrato y todo y es de esperar que las acertadas disposiciones de dicho señor oficial, D. José Lozano, den al traste con el negocio huereril del listo catalanista.

Ha desaparecido de su hogar paterno de Nafra la Llana, el joven Lorenzo López García, de 19 años de edad.

De la posesión de D. Silverio García, en Otuelos han sido robadas dos caballerías asnales.

Ignorase quien ó quienes sean los autores de las fechorías.

También del pueblo de Covalada ha desaparecido otra caballería mular.

En la noche del viernes último marchó en el tren correo el señor Juez de Instrucción don Isidro Liesa, que va á su país en uso de licencia, quedando encargado del Juzgado de Instrucción el Juez municipal don Eduardo Peña y del Juzgado municipal nuestro director don Vicente Tejero mientras dure la ausencia del Sr. Liesa.

En el mercado celebrado en nuestra capital el jueves último, rigieron los siguientes precios: Trigo puro, fanega, 11'50; común, 9; centeno, 8'75; cebada lialla, 9; caballar, 8'50; huevos, docena, 1'05; y patatas, arroba, 2.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y suscriptor don Rufino Nieto, del comercio de Cádiz, que ha venido á pasar la temporada de verano entre su pueblo natal Vinuesa y Soria.

Nuestro querido paisano el inteligente profesor de Instrucción primaria D. Antonio Lengua y Lázaro, ha ensayado con sus discípulos la aplicación de un nuevo material para trabajos manuales.

Esta clase de labores habíanse ejecutado hasta la fecha utilizando el papel, cartón, barro, madera, corcho y otros, pero la innovación del Sr. Lengua suprime los gastos que había necesidad de hacer para adquirir las primeras materias de referencia, así como los cuantiosos é indispensables para dotar á las escuelas de herramientas.

El nuevo material consiste en piedra sílice, abundantísima en casi todas las regiones de España, y las herramientas empleadas, cuando se emplean, quedan reducidas á un lápiz ó un clavo, que sirven para marcar en la piedra los contornos que ha de tener la figura.

El resto del trabajo se hace por desgaste frotando una piedra con otra.

Ha observado el Sr. Lengua que esta clase de trabajos desarrollan notablemente la vista de los alumnos y que son muy prácticos para la enseñanza de la Geometría, Aritmética y artes derivadas de la Arquitectura.

Además, las piedras con superficie plana substituyen ventajosamente al papel secante y los residuos se aprovechan para la limpieza de metales y maderas y para arenilla ó polvos de salvadera.

Existen dos instalaciones de trabajos de tal naturaleza; una en el Museo pedagógico de Madrid y otra en la casa editorial del Sr. Bastinos, de Barcelona; y en el curso de trabajos manuales últimamente celebrado en Madrid fueron también muy celebrados estos trabajos.

El Sr. Lengua está siendo objeto de sinnúmero de felicitaciones por su iniciativa, y no hemos de ser nosotros quienes las escatimemos.

Procedentes de Sobrón llegaron ayer á nuestra ciudad el acaudalado propietario de Sevilla D. Pedro Tejera, con su distinguida esposa doña Angela Ramos y su bellísima hija Angelita. Sean bien venidos.

Ha fallecido en el Hospital de Santa Isabel, el vecino de esta capital don Felipe Chamorro Vela, á la edad de 78 años.

Hoy á las siete de la mañana tendrá lugar su entierro, celebrándose misa de difuntos en dicho santo Hospital.

No habiendo tenido licitadores en ninguna de las tres subastas celebradas para la adjudicación de las minas Hipólita, Mercedes y Victoria, han sido declarados francos y registrables los terrenos que ocupaban en Noviercas, Borobia y Penalcazar respectivamente.

Los Ayuntamientos de esta provincia deberán remitir á la Administración de Hacienda, en el plazo de 3.ª día, una relación en que han de constar el número de contribuyentes, número de fincas, por separado los que sean edificios de las que sean solares producto íntegro y líquido, cupo del Tesoro, 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y valor intrínseco ó en venta de la propiedad urbana.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

DE BURGO DE OSMA.—En la vecina ciudad de Osma falleció el día 17 del actual, la infortunada Eleuteria González, que, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, fué herida por su hijo Inocencio Duarte en la noche del 31 de Julio.

Un joven de 15 años y ya parricida! Inútil es clamar una y otra vez contra la educación que se da actualmente á los hijos, ni contra los degradantes y bochornosos vicios que hacen presa en ellos; mientras los delitos no se castiguen con mano dura é implacable y se ponga ejemplo correctivo á tanta desmoralización, á las vanas é inútiles lamentaciones de espíritus calificados de románticos, responderán siempre las insultantes carcajadas de una sociedad envilecida y atea que mira los sucesos horrosos de la vida con la necia y estúpida frialdad de quien ni siente con honda ternura, ni discurre y reflexiona con la gravedad y mesura que tan nefandas maldades reclaman y necesitan.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida el veterano cura párroco de la Ciudad de Osma, D. Elías Pérez Sierra.

Por el Prelado de la diócesis ha sido nombrado cura regente de la parroquia de Boos, el ilustrado presbítero D. Francisco Martín Gaitero.

Con gran animación y alborozo se han celebrado en Burgo de Osma las tradicionales fiestas de San Roque, viéndose muy concurridos los bailes públicos y de sociedad, especialmente por la gente joven, deseosa de solaz y esparcimiento.

En las noches de los días 16 y 17 se quemaron en la Plaza Mayor dos vistosas colecciones de fuegos artificiales, estando la fachada de la casa Ayuntamiento profusamente iluminada con multitud de bombillas de luz eléctrica.

Tan solo ha habido que lamentar un suceso poco edificante y que da probre idea de la cultura que reina entre cierta clase de gente á quien es preciso imponerse con dureza y sin contemplación de ningún genero.

En cuestión promovida por los hortelanos Fermín Cabrero Catalina, casado y Tomás Hernández Martín y Felipe Barrios Justo, solteros, éstos le agredieron con palo y navaja, causándole dos heridas que afortunadamente no revisten gravedad.

El asunto ha pasado á los tribunales.

Consejo útilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sús de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Agua de Colonia de Orive desde 3 rs. frasco. Por litros hasta 4 ptas; con envase, pidiéndola á su autor en Bilbao con su importe.

REMITIDO

DE CASTILFERRO

NOVILLADA.—El día 16 del actual, de tres á seis de la tarde, tuvo lugar en la espaciosa y cómoda plaza pública de Castilferro la lidia de 10 hermosos novillos de otros tantos vecinos del pueblo, de cuyos novillos resultaron ocho enteramente bravos.

En la lidia tomaron parte los jóvenes de la localidad y otros de los pueblos limítrofes, experimentando varios de ellos algún sustejo, como es consiguiente. Se distinguieron por su habilidad en el arte D. Justo N. Sainz, de Soria, que por hallarse en esta localidad salió al redondeo con capa en mano, dando pruebas de afición taurina; y así mismo otros individuos que en el momento no recuerdo. La fiesta estuvo concurridísima, siendo muchísimos los forasteros que la presenciaron, quienes, como los del pueblo, han quedado sumamente satisfechos de la función; y pues nunca se crea que la ganadería reuniera las condiciones de plaza que han demostrado. Terminada ésta, hubo buenos partidos de pelota, tomando parte en ellos muy buenos pelotaris, cuyos nombres me abstengo de relacionar.

También hubo animadísimo baile con buena y bien organizada música de cuerda, dirigida por el joven é inteligente organista de la localidad don Juan Uriel, sin que ocurriese el más leve disgusto.

El 17 llegó al mismo pueblo, acompañado de su esposa doña Concha, el Coronel retirado don José González Quintana, que vive en Madrid, con objeto de pasar la temporada de verano entre los muchos parientes y conocidos del pueblo, quienes como él aprendieron las primeras letras en la Escuela del mismo, recordando la diferencia del pueblo en general de hace cincuenta y cinco años á esta fecha, pues nunca creía que Castilferro hubiera decaído de una manera tan espantosa, tanto en su vecindario cuanto en sus riquezas pecunarias, que tan en crecido número existían.

P. G. F.

NUEVA AGENCIA

El Procurador de los Tribunales y Notario eclesiástico de esta ciudad D. Laureano Herculilla y Agudo, que vive Plaza de Acaña, número 4, ha establecido una nueva Agencia, encargándose de la gestión de cuantos asuntos se le confíen y en particular de retirar toda clase de fianzas, para lo cual cuenta en Madrid con

PERSONAS COMPETENTES Y BIEN RELACIONADAS IGUALMENTE DE LA CONFECCIÓN DE OPERACIONES TESTAMENTARIAS, TANTO CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES COMO PRIVADAMENTE y de solicitar en la capitalidad del Obispado cuantas comisiones sean necesarias, evitando así viajes y mayores gastos á los interesados; todo á precios convencionales y siempre módicos en cuanto no esté sujeto tasativamente á los aranceles respectivos de dichas profesiones.

ANEMIA

La anemia previene de la pobreza de la sangre Las Pildoras Pink proporcionan sangre rica y pura. Cuando la sangre es pobre los nervios están débiles é irritables. Entonces se padece generalmente de neuralgias, insomnios y otros desórdenes nerviosos. Las jaquecas, los dolores de la espalda y costado y la respiración cortada, van deprimiendo la pobre y pálida víctima La anemia quita á su víctima toda belleza, pues no existe belleza si las mejillas están pálidas y marchitas, los ojos sin brillo, los labios sin color y la fisonomía sin expresión.

Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

ANUNCIOS

Relojería de José Puyuelo CORRESPONSAL DE LA COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOFONO Soportales del Collado, 46. Soria. Completo y variado surtido de relojes.

Se necesitan para casa de los padres. Dirijirse al administrador de Correos, Burgo de Osma. 1-3p.

SE ARRIENDA ó se vende un molino harinero con dos piedras y limpia casa y huerta, en el pueblo de Aliud. Para tratar dirigirse á D. Marcelino Liso, calle Real, número 85.—SORIA. 1-4

AVISO Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quintal; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10. Tienda, ó en los mismos lavaderos. Para los forasteros igual precio.

MAPA DE COELLO Por terminar un salmido, se venden al finísimo precio de 250 pesetas ejemplar, en papel, en la imprenta de este periódico. La infinidad de detalles que en dicho mapa figuran, lo hacen recomendable por todos conceptos.

MADRID FONDA DE LA CORONA DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO Carretas 4.—LA CORONA. Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.)

PRECIOS MÓDICOS FRANCISCO GREGORIO Nuevo ordinario de Soria á Vinuesa y viceversa. Se encarga de transportar cuanto se le confíe, á precios módicos.—Se reciben los encargos en Soria, Posadilla, Plaza de la Leña, 3; en Vinuesa, Calle Luenga, 8. 3-9

ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso I.º 19 entrésuelo.—ZARAGOZA. SORIA.—Imprenta de Sobrón V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mattoes, punto valino, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por instancias de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (en la cabeza), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vegiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vegiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SIFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas cróicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacen desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 6, y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.

METEORIZACION CUR LOS CON BAZO HINCHAZON UNOS REALES MAL PARTO DOLORES ESPECIFICOS ANEMIA INDIGESTION LESCAZES CLOBOISIS GOREA MADRID.—Bola, 12. ESTERILIDAD

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. SINISTROS pagados hasta esta fecha.. 103 CAPITALES ASEGURADOS 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramilla número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ESPECIFICOS LESCAZES PARA VETERINARIA.—Bola 12, MADRID

ABONOS MINERALES

«El Progreso Agrícola»

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

Miranda de Ebro.

La Positiva

NUEVA Y VERDADERA ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

En este nuevo establecimiento encontrará el público lo mejor y más moderno en el ramo de zapatería.

Los precios sin competencia y los materiales sin rival que emplea esta casa, le han colocado, en el tiempo que lleva establecida, en lugar preferente.

El que quiera ir calzado con elegancia, sin sacrificarse en nada sus pies, visite el establecimiento de FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

COLLADO. 70.

LA CONFIANZA LA URBANA

Establecimiento de ultramarinos finos DE ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

Ovo-lectina Billon

Diésteroglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia PLAZA DE ACENA, 16 Y MARQUES DEL VADILLO, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precio.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambros de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas, para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acena, número 16 y Marqués del Vadillo, 4 SORIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escarlatina, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao Santander, Gijón y Vigo, S. S. de Droguería general.

FABRICA DE JABON

Almacen de Coloniales de PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

Es el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NUMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

De la cutaca de medicina de Madrid

Den tadura nuevo sistema, orificaciones en la tes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á

rol sán.—Collado, 57, Soria.

SANATORIO G. IBERICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.